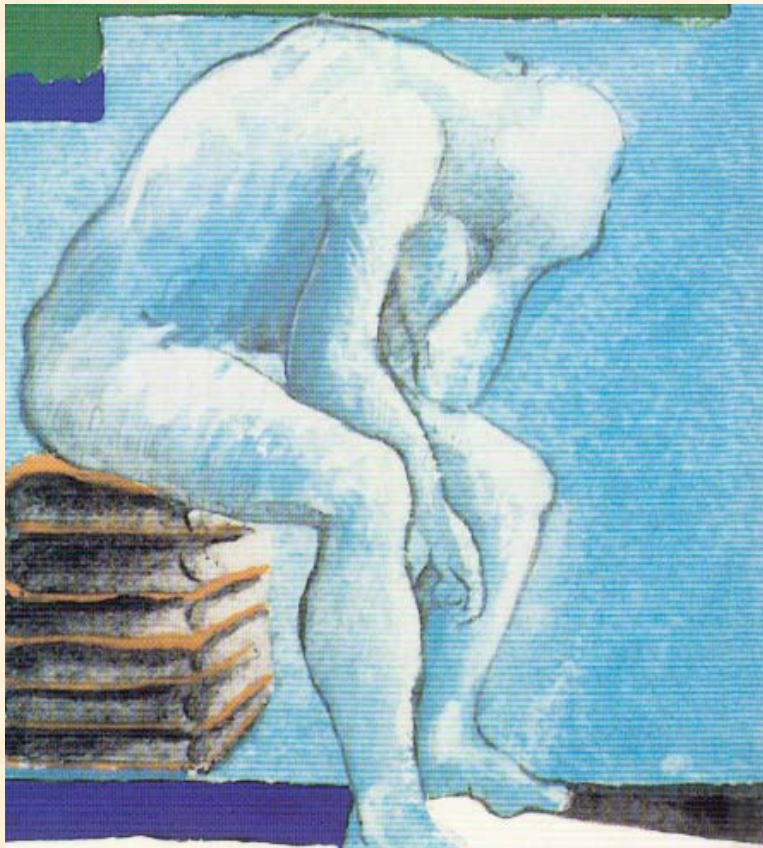


AMPLIACIÓN



**PENSAR POR SÍ
MISMO**

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES (pág. 20)

1

Análisis de los contenidos

Para el desarrollo de las cuestiones dedicadas a la comprensión del texto debe tenerse en cuenta el propósito del autor, que defiende una reforma de la educación en España en la dirección apuntada por el pensamiento ilustrado.

ARGUMENTOS:

La razón es que el proyecto ilustrado es el único con el que nos podemos reconciliar los humanos.

La ilustración debe entenderse como la capacidad del individuo de pensar por sí mismo, que solo se consigue en un estado de libertad, lo que explica que en España el proyecto ilustrado haya fracasado durante los últimos doscientos años.

ACTIVIDADES (pág. 20)

2

Análisis de los contenidos

Como conclusión, el autor plantea que queda pendiente una tarea en España.

¿En qué consiste esa tarea? ¿Le parece al autor que el sistema educativo contribuye a lograr que se cumpla?

Quedaría contestado en el apartado anterior

ACTIVIDADES (pág. 20)

3

Análisis de los contenidos

Como se ha indicado anteriormente, las líneas temáticas desarrolladas en el texto son las siguientes:

a) La ilustración, según Kant, constituye la salida del individuo de una minoría de edad entendida como la incapacidad (voluntaria, por eso culposa) de utilizar la razón por sí mismo.

b) Para superar esta minoría de edad es necesaria la libertad, lo que explica que en España hayan fracasado los pocos intentos de aplicar el proyecto ilustrado, como el de la Institución Libre de Enseñanza, con la que terminaron la Guerra Civil y la dictadura posterior, porque la ilustración resulta siempre peligrosa para ciertas estructuras de poder en las que no se garantiza la libertad.

c) La educación no debe limitarse a la adquisición acrítica de unos contenidos, sino que debe proporcionar al alumnado de cualquier nivel instrumentos que le permitan razonar, debatir, etc., es decir, pensar por sí mismo.

Aunque en el texto predomina la objetividad, encontramos elementos que suponen la presencia del autor, como la utilización de la primera persona (en plural, abarcando así a los lectores) en verbos y pronombres (*nos topamos, somos, aceptamos, nos preguntamos, caminamos, nos podemos reconciliar, nosotros, tenemos*). Algunos comentarios oracionales constituyen igualmente manifestaciones de la subjetividad (*Aunque **lamentablemente** la mayoría de los españoles...; **Por desgracia**, nuestras instituciones...*). Otros elementos lingüísticos, principalmente de carácter argumentativo, nos permiten reconocer la opinión del autor; así, cuando se refiere a la respuesta de Kant como algo que sigue todavía vigente.

ACTIVIDADES (pág. 20)

5

Análisis de los contenidos

Explica el significado que tiene en el texto los términos *culposa*, *plegándose*, *perentorio* y *premonición*.

- ***culposa***: aplicada a la situación de *minoría de edad* propia de la falta de ilustración, significa que esta carencia es responsabilidad de los individuos que la aceptan voluntariamente.
- ***plegándose***: sometiéndose.
- ***perentorio***: urgente.
- ***premonición***: aviso o advertencia de lo que va a suceder.

ACTIVIDADES (pág. 21)

6

Análisis de los contenidos

Es característica de los ensayos la presencia de léxico abstracto.

Reconoce al menos seis ejemplos de nombres abstractos en el texto.

- razón, orden, perspectiva, libertad, etc.

ACTIVIDADES (pág. 21)

7

Comunicación

¿De qué clase es el texto: informativo, persuasivo o directivo? Justifica tu respuesta de manera razonada.

En tanto que persigue justificar la defensa de una propuesta sobre la educación en España, el texto es persuasivo. No obstante, los textos no suelen ser homogéneos: el autor de este, por ejemplo, tiene como propósito informar en algunas secuencias sobre la Ilustración y su desarrollo en España.

Identifica los aspectos pragmáticos del texto: el emisor, el propósito, el destinatario, el medio, el género al que pertenece...

Puesto que el texto se refiere a un problema siempre de actualidad (la reforma educativa), podemos considerarlo un artículo de fondo, que pertenece a los géneros periodísticos de opinión.

También puede considerarse un ensayo; lo cual no contradice lo anterior, ya que la prensa suele ser el canal preferido para la transmisión de este género desde el siglo XVIII. En todo caso, lo más destacable desde un punto de vista comunicativo es precisamente el hecho de que el texto se transmita a través de un medio de comunicación de masas.



Fin de la presentación

@rpakšad
arpaksad3@hotmail.com